



Convocatoria de Movilidad Internacional de Estudiantes de Grado 2024/2025

13/12/2023

Movilidad

Con fecha 13 de diciembre, se publica la Convocatoria de Movilidad Internacional de grado para los Programas Propios para el curso a la que se solicita de solicitud comienza y permanecerá abierto hasta el día 11/01/2024.



Cofinanciado por
la Unión Europea

Los plazos serán los siguientes:

Resolución Provisional: 19/01/2024

Presentación Alegaciones: hasta el 2/02/2024

1ª Adjudicación: 12/02/2024

Plazo de aceptación, reserva o renuncia : hasta el 19/02/2024

2ª Adjudicación: 20 de febrero de 2024

Plazo de aceptación, reserva o renuncia: hasta el 26 de febrero de 2024

3ª Adjudicación: 27 de febrero de 2024

Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 1 de marzo*

Aclaración sobre la competencia lingüística: Si tienes un certificado de acreditación de lengua, puedes presentarlo por la [sede electrónica](#) para que se te valore a efectos de la convocatoria.

Puedes encontrar más información en la pestaña de Movilidad (Desde la UGR. Outgoing students)/ banner, Erasmus + estudio y Plan Propio/Intercambio) de la página web de nuestro centro.

Importante: Toda la información para realizar la solicitud de participación en la convocatoria, se encuentra recogida en el texto de la misma, publicado en la página web del Vicerrectorado de Internacionalización.